



Dr. Abelardo Ramírez Márquez (1938-2002)

El 28 de Diciembre del año 2002 el Periódico Granma en su edición impresa, publicaba la siguiente nota:

Falleció Abelardo Ramírez, viceministro primero de Salud Pública

“Víctima de una penosa enfermedad que padecía desde hace años falleció ayer en la capital del país el doctor Abelardo Ramírez Márquez, viceministro primero de Salud Pública.

Nació el 4 de Noviembre de 1938 en Pinar del Río. Gracias a sus constantes estudios se hizo Doctor en Medicina, Licenciado en Ciencias Sociales, Master en Salud Pública (graduado en México) y Especialista de Segundo Grado en Administración de Salud.

Luego de estar al frente de instituciones médicas en su provincia natal, asumió durante 15 años las direcciones provinciales de Salud Pública en Pinar del Río, Matanzas, La Habana, en la antigua división político administrativa del país, y Ciudad de La Habana.

Por sus resultados en el trabajo fue promovido a las responsabilidades de viceministro del Área de Desarrollo y en las esferas de Asistencia Médica y Social, Higiene y Epidemiología y Medicamentos. Desde 1993 ocupaba el cargo de viceministro primero.

Fue miembro del Movimiento 26 de Julio y fundador de nuestro Partido Comunista del cual llegó a ser parte de sus comités provinciales en La Habana y Ciudad de La Habana. Abelardo Ramírez fue miembro de numerosas Sociedades Científicas, vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud

y al morir presidía la Federación Latinoamericana de Termalismo y el Centro Latinoamericano de Desastres.

Por su dedicación a la Medicina desde el quehacer de galeno y las diversas responsabilidades desempeñadas, ganó el respeto y admiración de sus compañeros y trabajadores de la salud. Recibió numerosas condecoraciones por sus servicios a la Patria.

Su cadáver se encuentra expuesto en la funeraria de Calzada y K, Vedado, y el entierro ocurrirá a las 9:25 a.m., de hoy.”

El Dr. Abelardo Ramírez Márquez y la Escuela Cubana de Salud Pública

Para hablar de la Escuela Cubana de Salud Pública con propiedad habría que comenzar por la historia de la salud pública en Cuba y dentro de ella por la actuación de la denominada Escuela de Higienistas Cubanos de principios del siglo XX con el Dr. Carlos J. Finlay al frente, sin desconocer que en el año 1634 se funda la primera organización de la salud pública en Cuba, el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, y que durante el siglo XIX se producen varios hechos de importancia histórica, relacionados también con la Salud Pública en el archipiélago cubano: la introducción de la vacuna antivariólica por Tomás Romay (1805), la fundación del Cementerio de Espada (1805), la existencia de 25 hospitales en 1850 y la exposición por Carlos J. Finlay en 1881, de su teoría acerca del Culex mosquito, hoy Aedes aegypti, como posible agente transmisor de la fiebre amarilla.

Si en la Escuela de Higienistas Cubanos existieron personalidades como Finlay, Guiteras, López del Valle, Agramonte y tantos más, en la Escuela Cubana de Salud Pública la figura del Dr. Abelardo Ramírez Márquez, junto a otros muchos más hombres y mujeres que han dedicado y dedican sus vidas a esta noble causa, tiene una relevancia importante por su dedicación a enriquecer los pilares de nuestra escuela cubana contentiva de un conjunto de características de estilos de trabajo, técnicas y formas de proyectar las acciones de salud pública a partir de sanitaristas formados con principios similares y que reflejan la resultante del desarrollo histórico de la salud pública en el país, sin ignorar las influencias del desarrollo de la salud pública en el mundo contemporáneo, sus tendencias y modalidades, así como las grandes corrientes de la política en general.

En el año 2001, en su artículo "Atención Primaria de Salud y sus componentes", el Dr. Abelardo Ramírez Márquez expresaba lo siguiente:

“En la Atención Primaria de Salud el papel del médico y la enfermera de la familia es crucial. Este debe ser capaz de establecer un perfil de las necesidades del paciente, de la familia y de la comunidad, manejando adecuadamente el enfoque clínico-epidemiológico y social en la solución de los problemas de salud y no solamente los aspectos clínicos, lo que permitirá resolver el 90 % de los problemas de salud de su comunidad...Para enfrentar los problemas de salud en la Atención Primaria el médico de familia debe ser un clínico integral y competente

para brindar la atención médica personal, familiar y comunitaria, independientemente de la edad, sexo, o tipo de enfermedad...Debe trabajarse intensamente para lograr una real y objetiva interrelación entre el Consultorio médico de familia, el Policlínico, el Hospital, la Facultad, el Instituto y la Unidad Docente, y en el reconocimiento por todos los factores de que el éxito del sistema se centra en la real integración del equipo de salud multidisciplinario y con su proyección comunitaria. Para ello la Salud Pública en su conjunto tiene que preservar su organización con métodos de trabajo que eliminen los esquemas burocráticos, el exceso de tareas, informes, encuestas y actividades no programadas en el programa, así como todo aquello que pueda interferir el contacto directo del médico y la enfermera con su población y, por ende, su consagración plena al trabajo con la comunidad.”

También en el año 2001, en su formidable y memorable discurso "Prospectiva de la salud pública", el Dr. Ramírez Márquez señalaba:

“Si algo está estrechamente relacionado con el futuro es la salud, la cual por un lado da cuenta de la profesión de la salud misma, al relacionarse ontológicamente con la vida, con la existencia humana, con las condiciones vitales, con los derechos del hombre, con la actividad ciudadana, con la cultura, y por el otro, porque la salud, así como la vida, nos envuelve desde la cosmovisión hasta el acto más imperceptible. El futuro depende tanto de lo ocurrido en el pasado, como de lo que de hoy en adelante ocurra o deje de ocurrir. Para asomarse hacia el futuro es posible pensar en un presente que "empuja" y avanza hacia el porvenir, o bien en un futuro que atrae al presente y lo orienta. Existen afirmaciones, más allá del entendimiento de la biología humana, que reconocen la importancia de los aspectos sociales relacionados con los problemas de salud, los cuales están grandemente influenciados por los estilos de vida. En la proyección futurista de la salud pública en Cuba hay que mencionar varias tendencias que tienen que ver con los ambientes políticos y sociales en lo que tiene lugar la gestión de salud; la educación médica y en salud pública; los cambios del perfil demográfico, epidemiológico y de salud de la población; el énfasis en la prevención sobre la curación... La organización de la práctica en salud distingue al sistema de salud cubano, dado que sus principios rectores tienen que ver con el carácter social de la medicina, la accesibilidad y gratuidad de los servicios; la orientación profiláctica y la aplicación adecuada de los adelantos de la ciencia y la técnica...Pero también se lo diferencia la participación de la comunidad; la intersectorialidad, la colaboración internacional y la centralización normativa y descentralización ejecutiva de las acciones de salud... La información sobre el desempeño del sistema de salud y sus componentes, así como de sus instituciones adquiere un valor cada vez mayor, en unos casos como ingrediente para la planeación y el desarrollo estratégico del sector salud, en otros como elemento fundamental del ejercicio regulatorio del sistema, y en otros más, para incrementar los niveles de calidad, eficiencia y satisfacción, que son, finalmente, buena parte de lo que alimenta mejor la salud pública. El énfasis de la prevención sobre la curación es y será el principio más importante de la salud pública en el país. A diferencia de muchos países, en Cuba la prioridad de un enfoque basado en la Atención

Primaria de Salud ha sido más práctico que retórico, lo que ha permitido que el ejercicio preventivo domine a la atención médica ejercida a favor de la curación...Hoy no es posible buscar altos niveles de calidad sin preocuparse por los costos que ello genera, como tampoco es posible intentar elevar la eficiencia sin importar el deterioro que ello pudiera producir en la calidad. Ambas, la calidad y la eficiencia, constituyen una unidad indisoluble y su énfasis es una tendencia que se acentúa ineludiblemente. El trabajo futuro requerirá profundizar en el conocimiento y análisis sobre los componentes que rigen la interacción eficiencia-calidad-satisfacción dentro del sistema de salud. Otra tendencia presente en la configuración de los escenarios de la salud pública es la profesionalización de los directivos que hacen salud pública. En el pasado la gran mayoría de los directivos de salud pública y de atención médica eran médicos con una especialización clínica, sin embargo esta tendencia se ha venido revirtiendo en los últimos años dadas las transformaciones que han tenido lugar en el campo de la salud pública. De esta forma, el enfoque de la salud pública se centrará en la vida y en la promoción de salud de los grupos humanos, más que en la atención médica propiamente dicha.

Con estas palabras concluía el Dr. Abelardo Ramírez Márquez su formidable pieza oratoria que en mi opinión se constituye como su testamento sanitarista de obligatoria referencia en el contexto de los principios, basamentos y peculiaridades de la Escuela Cubana de Salud Pública.

Cada época ha tenido su escala de valores éticos, sus convicciones, sus creencias y eso no se debe ignorar al intentar definir la conducta de un hombre o un grupo social y su obra. Ningún episodio de ayer o de hoy está a salvo de una posible valoración.

Alrededor de la figura del Dr. Abelardo Ramírez Márquez se desarrollaron varias generaciones de directivos y sanitaristas cubanos pero él ya no está entre nosotros físicamente desde hace 10 años. Su desaparición manifiesta con crudeza la fragilidad de los bienes temporales y lo efímero de la vida material pero, sin embargo, su memoria, su leyenda, nos acompañará siempre a todos los que tuvimos la dicha y el honor de trabajar en su época desde que éramos apenas unos recién graduados.

Es un imperativo del momento actual de la sociedad y de los continuadores de la Escuela Cubana de Salud Pública lograr que esta memoria histórica no se pierda.

No es posible bajo ninguna circunstancia que con el Dr. Abelardo Ramírez Márquez y con la Escuela Cubana de Salud Pública suceda lo mismo que ocurrió con las esculturas romanas de mala época que pueden verse en muchos museos del mundo: solo se sabe de ellas que son imágenes de Un Gladiador, Un Patricio, Un Centurión. Los nombres se perdieron.

Notas biográficas tomadas del artículo “La Escuela Cubana de Salud Pública y la impronta del Dr. Abelardo Ramírez Márquez” del Dr. Luis Suárez Rosas.

Disponibile en su versión completa en

http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol39_2_13/spu09213.htm